



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



ACTA No. 188 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DIA JUEVES DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la cabecera cantonal del Cantón Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las quince horas con diez minutos del día dieciocho de abril del año dos mil trece, con la asistencia de la señora Blanca Arteaga Palacios, Alcaldesa (E) del GADM del Cantón Santa Lucía, quién actúa por licencia del señor Alcalde Ab. Edson Alvarado Aroca, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, la Doctora Clara Alvarado Murillo Procuradora Síndica Municipal y actuando en calidad de Secretaria (E), la Técnica Mariuxi Ayala García, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

La señora Alcaldesa (E): Buenas tardes señores Concejales, señorita Secretaria, constate el quórum reglamentario para instalar la sesión ordinaria del día de hoy jueves dieciocho de abril del dos mil trece.

La Secretaria: Buenas tardes señora Alcaldesa encargada, señores Concejales, señora Procuradora Síndica, procederé a constatar el quórum reglamentario para la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves dieciocho de abril del año dos mil trece, Concejales Principales: Anchundia Alvarado Aníbal, presente; Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, presente; Abogado Castro Almeida Edward, presente; Defas Anchundia Segundo Elías, presente; Macías Castro Félix Norberto, presente; Sáenz de Viteri Mendoza José Luis, presente; Sumba Quinapayo María Dioselina, presente.- Señora Alcaldesa encargada, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la sesión del día de hoy.

La señora Alcaldesa (E): Señorita Secretaria, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves dieciocho de abril del dos mil trece, proceda por favor a dar lectura al Orden del Día para el cual fuimos convocados.

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.- Hasta aquí el orden del día señora Alcaldesa encargada y señores Concejales.

La señora Alcaldesa (E): Señores Concejales, está a vuestra consideración el orden del día.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



La Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: Señora Alcaldesa, compañeros Concejales, si tengo el debido respaldo de alguno de mis compañeros, elevo a moción que se apruebe el orden del día propuesto para la sesión ordinaria de hoy jueves dieciocho de abril del presente año.

La Secretaria: Señora Alcaldesa encargada, le informo que existe una moción presentada por la Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia en el sentido que se apruebe el orden del día propuesto para la sesión ordinaria de hoy jueves dieciocho de abril del presente año, moción que cuenta con el respaldo de los Concejales Anchundia Alvarado Aníbal, Defás Anchundia Segundo Elías y Sáenz de Viteri Mendoza José Luis.- Procedo a tomar votación señora Alcaldesa encargada?.- Esta dice: Si señorita Secretaria tome votación.

Concejal Anchundia Alvarado Aníbal: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Abogado Castro Almeida Edward: **a favor de la moción.**

Concejal Defás Anchundia Segundo Elías: **a favor de la moción.**

Concejal Macías Castro Félix Norberto: **a favor de la moción.**

Concejal Sáenz De Viteri Mendoza José Luis: **a favor de la moción.**

Concejala Sumba Quinapayo María Dioselina: **a favor de la moción.**

La Secretaria: Señora Alcaldesa encargada, comunico a usted que existe votación unánime a favor de la moción presentada por la Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia en el sentido que se apruebe el orden del día propuesto para la sesión ordinaria de hoy jueves dieciocho de abril del presente año, moción que contó con el respaldo de los Concejales Anchundia Alvarado Aníbal, Defás Anchundia Segundo Elías y Sáenz de Viteri Mendoza José Luis. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE HOY JUEVES DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.- Continúo con el orden del día señora Alcaldesa encargada.- Ésta dice: Si señorita Secretaria.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

La Secretaria.- Para tales efectos oportunamente se remitió a los señores Concejales copia en físico del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves once de abril del año dos mil trece, numerada con el ciento ochenta y siete, la misma que tiene el tenor siguiente: “.....” Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada del día jueves once de abril del año dos mil trece.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



El Concejal Anchundia Alvarado Aníbal: Señora Alcaldesa, compañeros Concejales, si cuento con el respaldo, lanzo a moción que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves once de abril del presente año.

La Secretaria: Señora Alcaldesa encargada, le informo que existe una moción presentada por el Concejal Anchundia Alvarado Anibal, en el sentido que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria del día jueves once de abril del año dos mil trece, moción que cuenta con el respaldo de los señores Concejales Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, Defás Anchundia Segundo Elías y Sáenz de Viteri Mendoza José Luis.- Procedo a tomar votación señora Alcaldesa?.- Esta dice: Si señorita Secretaria tome votación.

Concejal y proponente de la moción Anchundia Alvarado Aníbal: **a favor de la misma.**

Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Abogado Castro Almeida Edward: **a favor de la moción.**

Concejal Defás Anchundia Segundo Elías: **a favor de la moción.**

Concejal Macías Castro Félix Norberto: **a favor de la moción.**

Concejal Sáenz De Viteri Mendoza José Luis: **a favor de la moción.**

Concejala Sumba Quinapayo María Dioselina: **a favor de la moción.**

La Secretaria: Señora Alcaldesa encargada, le comunico que existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Anchundia Alvarado Aníbal, en el sentido que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria del día jueves once de abril del año dos mil trece, moción que contó con el respaldo de los señores Concejales Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, Defás Anchundia Segundo Elías y Sáenz de Viteri Mendoza José Luis. CONSEQUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

La señora Alcaldesa (E): Siguiendo punto señorita Secretaria.

La Secretaria.- Señora Alcaldesa encargada le comunico que se han agotado todos los puntos del orden del día para la presente sesión de concejo.

La señora Alcaldesa (E): Señores Concejales, en vista de que no existe otro punto más que tratar declaro concluida la sesión ordinaria de concejo del día de hoy jueves dieciocho de abril del año dos mil trece, gracias señores Concejales.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, la señora Alcaldesa encargada declaró concluida la sesión ordinaria del día de hoy jueves dieciocho de abril del año dos mil trece.-

Sra. Blanca Arteaga Palacios.
**ALCALDESA (e) DEL CANTÓN
SANTA LUCÍA**

Mariuxi Ayala García.
SECRETARIA GENERAL (E)